



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Mesas Receptoras

En la ciudad de Córdoba, a los 1 días del mes de octubre del año Dos Mil veintiuno se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO, en carácter de Presidente y por el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI y el Ing. Agr. Leandro CARBELO, como miembros Titulares y la Biól. Stella PONS, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) A los efectos del desarrollo del acto comicial, del Claustro de Estudiantes, esta Junta adopta las siguientes disposiciones:

- Disponer que la elección de Decano-Vicedecano y Consejeros y Consiliarios se realice conjuntamente con la Elección de Centro de Estudiantes.
- Establecer que esta Junta sólo garantizará el desarrollo del comicio de Decano-Vicedecano, Consejeros y Consiliarios siendo responsabilidad absoluta de la organización gremial, (Centro de Estudiantes de Ciencias Agropecuarias, CECA) el desarrollo de la elección de dicho Centro.
- Para ambas elecciones se adoptará idéntica distribución de Padrón por Mesas, Horarios y Números de Mesas.
- Disponer una misma Mesa para ambas elecciones, con Presidentes diferentes y cuartos oscuros independientes.
- Disponer que cada acto eleccionario contará con una urna independiente y claramente identificada, las que serán provistas por las respectivas Juntas Electorales.
- Los alumnos votarán con la Libreta Universitaria o en su defecto con D.N.I., L.C., C.I. ó L.E., en este último caso la Mesa Receptora de votos otorgará la pertinente constancia al votante, debiendo en los 30 días siguientes presentar en la Oficina de Decanato con la libreta.
- A los efectos de la votación se dispone la instalación de siete (7) Mesas Receptora de votos para el claustro de estudiantes enumeradas del 1 al 7

2º) En virtud de lo precedentemente establecido, se dispone, el siguiente horario de votación:

- MESAS Nros. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7: ALUMNOS SEDE CORDOBA DE 8:00 a 18:00 HORAS.

3º) La ubicación de las mesas receptoras de votos serán las siguientes:

MESA N° 1: Pabellón "GALPONES"

Aulas A

MESA N° 2: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

Ingreso al Pabellón (Box Servicios Generales)

MESA N° 3: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

Aulas N° 2

MESA N° 4: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

Aula N° 5

MESA N° 5: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

Aula N° 4

MESA N° 6: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

SAE

MESA N° 7: Pabellón "Prof. Ing. Agr. Argos RODRIGUEZ MACHADO"

Aula N° 3

4º) En relación a la mencionada votación, se dividirá el Padrón Estudiantil alfabéticamente, disponiendo la distribución del mismo de acuerdo al siguiente detalle:

- MESA N° 1: Padrón del folio 1 al folio 25 inclusive.

SOLO ALUMNOS INGRESANTES 2021

Desde la letra "A" a la letra "Z"

- MESA N° 2: del folio 26 al folio 35 inclusive.

Desde la letra "A" a la letra "C".

Desde "ABATTE LUCAS FRANCISCO",

Hasta "CAJAL HIPOLITO" **INCLUSIVE**

- MESA N° 3: del folio 36 al folio 45 inclusive.

Desde la letra "C" a la letra "F".

Desde "CALAMANTE SOFÍA", hasta

"FERREYRA FACUNDO RAMON" **INCLUSIVE**

- MESA N° 4: del folio 46 al folio 55 inclusive.

Desde la letra "F" a la letra "K".

Desde "FERREYRA PAMELA YANEL",

hasta "LEDESMA LEONARDO GABRIEL" **INCLUSIVE**

- MESA N° 5: Padrón del folio 56 al folio 65 inclusive.

Desde la letra "K" a la letra "O"

Desde "LEGUIZAMON FEDERICO JAVIER", hasta

"OVIEDO FANER MICAELA JAEL" **INCLUSIVE**

- MESA N° 6: Padrón del folio 66 al folio 75 inclusive.

Desde la letra "O" a la letra "S"

Desde "OVIEDO FRANCISCO GABRIEL",

hasta "SALGUERO MARTÍN NICOLÁS" **INCLUSIVE**

- MESA N° 7: Padrón del folio 76 al folio 85 inclusive. (Final de Padrón)

Desde la letra "S" a la letra "Z"

Desde "SALICA LUCIANO DARIO", hasta

"ZYGADLO, Pedro Vladimir" **INCLUSIVE (Final de Padrón)**

5º) Visto que las disposiciones precedentemente adoptadas son de interés general se notificará de las mismas a los Apoderados de la distintas Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que tengan listas de candidatos oficializadas por esta Junta, a la Secretaría Electoral de esta Universidad para notificación de los Sres. Apoderados, al Centro de Estudiantes y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles para su difusión entre los alumnos.

6º) Establecer los lugares de las Mesas de los Claustros de Docentes, Nodocente y Egresados:

DOCENTES

MESA N° 8: PROFESORES TITULARES Y ASOCIADOS

Ubicación: Biblioteca de la FCA – 1º Piso Box 1

MESA N° 9: PROFESORES ADJUNTOS

Ubicación: Biblioteca de la FCA – 1º Piso Box 2

MESA N° 10: PROFESORES AUXILIARES

Ubicación: Biblioteca de la FCA – 1° Piso Box 3

NODOCENTES

MESA N° 11:

Ubicación: Biblioteca de la FCA – Planta baja

EGRESADOS

MESA N° 12:

Ubicación: Biblioteca de la FCA – Sala Silenciosa

MESA N° 13:

Ubicación: Biblioteca de la FCA Sala Silenciosa

MESA N° 14:

Ubicación: Sociedad Rural de Jesús María, Ubicada en calle “Tucumán 255” en la Ciudad de Jesús María.

7º) A los efectos que pudiere corresponder se solicitará a la Secretaría Electoral de esta Universidad, que por su intermedio se disponga de la vigilancia adicional que considere pertinente en función de las disposiciones de la presente Acta, conforme lo prevé el Código Electoral Nacional.